

VISTO el Expediente N° 140600 y el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado: **“Diálogos, entre saberes y experiencias”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Unidad Académica, y tiene como Docente Responsable al Profesor Lucas Emanuel HIRCH (DNI 30.771.265).

Que tiene como Objetivos generales, según consta en el Proyecto adjunto: Promover instancias de participación comunitaria que favorezcan el diálogo y la reflexión sobre diferentes temáticas de interés social; Generar espacios de encuentro que habiliten y potencien el intercambio de saberes y experiencias de diferentes grupos sociales de la localidad de Sampacho.

Que los participantes – destinatarios serán: asistentes a los espacios institucionales: Universidad Nacional de Río Cuarto, Instituto Superior Juan Cinotto, Biblioteca Alfonsina Storni y Cine Teatro Marconi; docentes de secundarios de la localidad (Instituto La Consolata, Instituto Orientado y Agrotécnico Pablo A. Pizzurno); estudiantes y docentes de distintos niveles educativos y modalidades; miembros de la comunidad en general interesados en la actividad.

Que se cuenta con el Aval Departamental respectivo.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: Que la actividad propone habilitar un espacio de encuentro que movilice el diálogo de saberes y experiencias, vinculados a la comunicación, lectura, escritura y al arte, entre grupos e instituciones de la comunidad de Sampacho y Río Cuarto; Que a través de la misma, se pretenden fomentar y desarrollar espacios comunicacionales rotulados bajo el nombre de “tertulias literarias” como dispositivos que habiliten diálogos y reflexiones sobre las temáticas que se planteen, constituyan un espacio para articular a las instituciones y organizaciones de la localidad y contribuyan a reavivar la capacidad identitaria de la comunidad; Que en línea con lo anterior se indican como objetivos de la propuesta: promover instancias de participación comunitaria que favorezcan el diálogo y la reflexión sobre diferentes temáticas de interés social y generar espacios de encuentro que habiliten y potencien el intercambio de saberes y experiencias de diferentes grupos sociales de la localidad de Sampacho; Que se establecen como destinatarios participantes de la actividad a integrantes de los espacios institucionales antes mencionados: Universidad Nacional de Río Cuarto, Instituto Superior Juan Cinotto, Biblioteca Alfonsina Storni y Cine Teatro Marconi, a docentes de escuelas secundarias de la localidad (Instituto La Consolata, Instituto Orientado y Agrotécnico Pablo A. Pizzurno) y a miembros de la comunidad en general interesados en la propuesta; Que se trata de un segundo encuentro en continuidad con el que se realizó en noviembre del año pasado en el marco de una Actividad de Vinculación con el Medio aprobada por Res. CD 494/2022 obrante en el Expte. 140600; Que en esta oportunidad se plantea abordar la temática “Vínculos intergeneracionales” elegida a partir de un relevamiento de intereses e inquietudes realizado en la primera tertulia que se implementó en la localidad, en noviembre de 2022; Que está previsto realizar dicho encuentro en el cine-teatro Marconi de la localidad de Sampacho el día 8 de septiembre de 2023; Que para el desarrollo de la propuesta se prevén reuniones organizativas entre referentes de las instituciones involucradas, convocatoria a participar de la tertulia y, en el marco del encuentro, diferentes momentos: una intervención actoral que interpreta poema inaugural para el inicio, el desarrollo de la tertulia en grupos de trabajo, una puesta en común, la exposición de un especialista invitado, evaluación de la actividad

mediante cuestionario administrado y relevamiento de intereses para definir futuras temáticas de abordaje y el cierre con la interpretación actoral del poema final; Que la actividad no solicita asignación presupuestaria y cuenta con el aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Que mediante Despacho de fecha 15 de junio de 2023, la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo, sugiere: Aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada "Diálogos, entre saberes y experiencias", presentado por el Prof. Lucas HIRCH y equipo de trabajo; Designar a la docente responsable y demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 21 de junio de 2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada: "Historias de Río Cuarto entre todos", que tiene como Docente Responsable al Profesor Lucas Emanuel HIRCH (DNI 30.771.265), organizada por el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, cuya realización tendrá lugar el 8 de septiembre de 2023, en el cine-teatro Marconi de la localidad de Sampacho.

ARTÍCULO 2º: Designar a los Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participación, éstas serán confeccionadas por los responsables de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN CD N° 214/2023

SMP

ANEXO
Resolución CD N° 214/2023

Actividad de Vinculación con el Medio

“Diálogos, entre saberes y experiencias”

DOCENTES RESPONSABLES:

Profesor Lucas Emanuel HIRCH (DNI 30.771.265)

EQUIPO DE TRABAJO:

| APELLIDO Y NOMBRE | | CLAUSTRO | INSTITUCIÓN |
|---------------------------------|----------|----------|---|
| Antúnez, Damián | 23572258 | Docente | UNRC |
| Rusconi, Carlos | 20589215 | Docente | UNRC |
| Medeot, María Celeste | 26787547 | Docente | Instituto Superior Juan Cinotto (ISJC) – Sampacho |
| Travaglia, Pamela | 31383581 | Docente | Instituto Superior Juan Cinotto (ISJC) – Sampacho |
| Bori, Jessica | 25312957 | Docente | Instituto Superior Juan Cinotto (ISJC) – Sampacho |
| Barcia, Vanesa | 33596364 | Docente | Instituto Superior Juan Cinotto (ISJC) – Sampacho |
| Hirsch, Miriam | 29456436 | Docente | Instituto Superior Juan Cinotto (ISJC) – Sampacho |
| Cappelari, Alejandra | 17787063 | Docente | Instituto Superior Juan Cinotto (ISJC) – Sampacho |
| Tobares, Rosaura Celeste | 33153175 | Docente | Instituto Orientado y Agrotécnico Pablo A. Pizzurno - Sampacho |
| Bustos, María Laura | 32591604 | Docente | Instituto Secundario La Consolata – Sampacho |
| Fasano, Eliana María | 34966135 | Docente | |



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas



"1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

214

| | | | |
|-------------------------------|----------|---------------|--|
| Vaia, Graciela Matilde | 4953228 | Bibliotecaria | Biblioteca Popular Alfonsina Storni – Sampacho |
| Bressan, Marcos | 30402569 | Presidente | Cine Teatro Marconi (Asociación Deportiva y Cultural Ítalo-Argentina) |
| Aguirre, Roxana Haydeé | 29308996 | Secretaria | - Sampacho |



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 26 de junio de 2023, 13:27 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230626-6499bc5c26f26**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas